Santa Rosa, 1 de Octubre del 2012

Sr.
CRISTHIAN AGUSTIN LEON MOROCHO
Ciudad.-



De mi Consideración

Me complace comunicarle que en Junta Universal de Socios de la Compañía **GRUCAPS CIA. LTDA.**, celebrada el 28 de Septiembre del 2012 se designo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el período de **DOS AÑOS**, tal y como lo dispone el Artículo Vigêsimo Quinto de su Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de este, con todas las atribuciones legales; y en el último caso, hasta que la junta General designe al titular, de conformidad con lo dispuesto en el literal d) del Artículo Vigésimo Cuarto de su Estatuto Social.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía Grucaps CIA. LTDA., autorizada por el notario Público Segundo del Cantón Machala Doctor José Javier Cabrera Román, el ocho de marzo de dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Santa Rosa con el número veintidós (22) y anotada en el Repertorio bajo el número mil quince (1.015) el veintiuno de mayo de dos mil uno.-

Atentamente.

Sr. Fu Li Chen

GERENTE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **GRUCAPS CIA**. **LTDA.-** Santa Rosa, 1 de Octubre del 2012.

Sr. Cristhian León Morocho

C.I. # 070365064-8

Dirección: Avenida 25 de Junio y Babahoyo esquina.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, otorgado por la COMPAÑÍA GRUCAPS CIA. LTDA., a favor del Sr. CRISTHIAN AGUSTÍN LEÓN MOROCHO, queda inscrito con el No. 107 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 219, con fecha de hoy.

Santa Rosa, octubre 19 de/2.012

AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA

RECESTRADOR DE LA PROPIEDAD

DEL CANTON SANTA ROSA

MANUEL PEREIRA